

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Relacion y administracion plaza de Anises, número 5, en el cruce de la derecha.
Pascual Aguilar, librería, calle de Caballeros, número 1.
Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados etcétera, a precios convencionales.

Núm. 1.213.

Valencia: Martes 30 de Noviembre de 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes.	6 reales.
Trimestre.	16
Semestre.	30
Un año.	56

EXTRANJERO.

Los últimos precios con el aumento de los papeles.

Año IV.

PAPEL

PAPEL ENVOLVER-NARANJA.

Precios de Fábrica.
Almacén de papel de todas clases,
Sres. Serra y Compañía.
Paz, 7.

Escuela de Nra. Sra. del Buen Consejo
superior, para señoritas, que se ha
establecido en la calle de San Vicente, 163.
Plaza de Pellicers, núm. 4, principal.

BIEN DIALISADO DEL DR. QUESADA.
(Sección de anuncios.)

LA LAMPARA CATALANA.
10, Carda, 10.
Fabricación de petróleo y lampistería.
Oficina a domicilio.

VALENCIA 30 NOVIEMBRE 1880.

CARTAS SEMANALES PARA EL COMERCIO.

Paris 25 de noviembre 1880.

El frío y las pieles.—Importancia de la peletería parisiense.—La cuestión religiosa.—Los israelitas de Francia.—Las recreaciones científicas.—Acuarium improvisados.—Estudio de infusorios.—La Física sin aparato y la Química sin laboratorio.—Ilusiones ópticas.—La tupa maravillosa y el decapitado parlante.—Flores fosforescentes.—Bisútes eléctricos animados.—Casa de un aficionado a las ciencias.—Una fiesta de sordo-mudos.—Banquete y Comedia singulares.—Un pleito a consecuencia de las primeras nupcias de Alfonso XII.—Miguel Strogoff en el teatro de Chatelet.

La fría temperatura ha arrastrado en pos de sí la indispensable moda de los abrigos de pieles, verdaderos baluartes contra la brisa helada que se siente en París. Si con el movimiento rotatorio del globo terráqueo hemos llegado a la estación del invierno, con otro movimiento mundano iniciado por el ingenio y la mano del hombre, hemos descubierto el manantial del antídoto.

Este movimiento es el de los ferro-carriles: este manantial, es la fama que producen los desiertos bosques del Norte. En los cuerpos de las fieras que allí habitan, encontramos los moradores racionales de la Europa meridional, la coraza que nos defiende contra el brusco descenso termométrico. Corazas naturales del tigre, de la nutria, del oso, de la zorra, de las liebres y de ciertas aves que al ser sacrificadas, nos legan sus vestidos.

Paris puede contar por millones de animales y por millones de monetización, las cantidades representadas por el consumo de pieles y para tener una idea de la importancia de esta industria no hay más que echar una ojeada por los mercados laneros. De aquí se provee todo el mundo, hasta los vecinos de esos mismos bosques que nos envían sus pieles.

El movimiento antisemitico que tanto se acentúa en Alemania, ha despertado gran interés entre el público francés, especialmente entre los israelitas que, como es consiguiente, demuestran sus simpatías por sus correligionarios del imperio germánico.

Y esta persecución a los israelitas coincide con la agitación religiosa que se ha provocado en Francia, en este país de los judíos, sus rabinos y sus concilios, «son pagatos por las cajas del Tesoro público».

Habíase creído que correspondía a Francia el mayor contingente de judíos establecidos; pero en realidad no es así: Según la estadística, las sinagogas israelitas de mas importancia en Europa, son las de Turquía, Austria-Hungría, Alemania, Polonia, Francia, Portugal, etcétera.

La población israelita de Francia, se descompone de la manera siguiente:
Circunscripción consistorial de Paris, 34.000 almas.
Idem de Nancy, 8.800.
Idem de Lyon, 2.200.
Idem de Burdeos, 4.000.
Idem de Bayona, 2.200.
Idem de Marsella, 4.000.
Idem de Argel, 7.000.
Idem de Orán, 6.000.
Idem de Constantina, 4.500.
Total, 72.700.

En este número no están comprendidos los israelitas de Lila, de Verval, de Alsacia y de Lorena.

Una evolución literaria ha sorprendido al público agradablemente. Me refiero al interesante libro que bajo el título de «Recreaciones científicas», acaba de dar a luz el ilustrado ingeniero Mr. Gaston Tissandier.

El laudable propósito del autor, ha sido de vulgarizar la ciencia, por medio de nociones y de hechos que se producen entre nosotros a cada momento, sin darnos cuenta de ellos.

Entre las curiosidades físicas que nos revela Mr. Tissandier, encontramos el acuarium formado por una campana de cristal, con la boca hacia la parte superior y sostenida sobre una mesa de madera blanca donde se enclava el mango de cristal. Una redicilla ajustada a un círculo de hierro, sirve de draga para sacar del fondo de la vasija de vez en cuando, los hidrófilos, tetardos, girinos, algunas veces ranas y hasta salamandras, que se forman en el fondo de la vasija. Se pueden obtener fácilmente infusorios, colocando algunas hojas de perejil en una pequeña vasija llena de agua recubierta por una campana de vidrio.

Exponiendo a los rayos del sol este pequeño acuarium, durante dos ó tres días se puede observar en una sola gota de agua que se extraiga y sometida al microscopio, los infusorios de que se halla cargada y aun seguir las interesantes funciones de su formación y multiplicación.

Otro de los capítulos de esta obra se titula «La Física sin aparatos», donde el autor habla del mango de una escoba sostenido horizontalmente por dos asas de papel que al romperse por medio de un solo golpe no produce en esas asas la menor ruptura.

Trata de un huevo que se introduce automáticamente en el interior de una botella, debido al enrarecimiento del aire, operado de antemano con la combustión de un pedazo de papel.

Cita entre otros fenómenos los producidos por las ilusiones ópticas con los juegos de colores que también se pueden observar con ayuda de la «tupa maravillosa y la fenakitiscopia».

Otra prueba de estos fenómenos es la cabeza parlante que ha dado ya la vuelta al mundo.

El análisis de las casualidades y los juegos matemáticos, son objeto de capítulo especial.

«La Química sin laboratorio» responde a la Física «Física sin aparato». Entre otros fenómenos que se explican en esa sección, se halla el de las «flores fosforescentes» que no son más que flores artificiales impregnadas de una goma disuelta en el agua y empolvadas de sulfuro de calcio, preparado con una calcinación de flor de azufre y de carbonato de calés mezclados. Esta sal bien preparada goza de la propiedad de brillar intensamente en la oscuridad cuando se la ha expuesto de antemano a la luz del magnesio.

En esto se funda el propósito de Mr. Noston de pintar las fachadas de las casas con esta sustancia a fin de suprimir el alumbrado público.

Los «bisútes eléctricos animados», como sortijas, alfileres de corbata, medallones, etc. etc., sirven para entretener al público agradablemente por el efecto que causan a la vista los fenómenos fantásticos de la química recreativa.

En un capítulo titulado «La Casa de un aficionado a las ciencias», Mr. Tissandier agrupa los aparatos mas curiosos y de una aplicación sumamente importante, como las máquinas de escribir, la pluma eléctrica, el lápiz neumático, el cronógrafo, las péndulas astronómicas, los relojes misteriosos, etc. etc. Los tres últimos capítulos de esta excelente obra, tratan de los aparatos de economía doméstica, al lado de los vagones de vela, del velocipelo náutico, de los buques de hielo y de otros aparatos de locomoción, como el coche arrastrado por pulgas.

Y en fin, dada la sordera que acontece del libro de Mr. Tissandier, no me resta más que decir la última palabra: recomendar al público su lectura amena, instructiva é interesante bajo todos conceptos.

Una reunion de las mas singulares tuvo lugar el domingo último en una sala reservada del restaurant Bertinier, situada en el boulevard San Germain.

Mas de doscientas personas comenzaron a llegar en las primeras horas de la tarde a la puerta de dicho local, donde enseñaban con signos misteriosos un billete de invitación.

En la sala reinaba un silencio profundo; los asistentes se comprendían entre sí por medio de signos.

Estas trazas de conspiradores no ocultaban en realidad mas que corazones de honrados y pacíficos ciudadanos; era el «banquete» de un sordo-mudo, para celebrar el aniversario del abate de l'Épée, autor de esta benéfica institución.

Allí se veían reunidos los pintores, escultores, literatos, poetas, empleados, obreros, cuyos rangos se hallaban confundidos en la comunidad del infortunio. Su lenguaje por gestos era tan perfeccionado, que no faltaría al banquete ninguno de los elementos que ofrecen esta suerte de reuniones.

Mi mayor sorpresa fue motivada por los aplaudidos discursos que se pronunciaron a los postres.

Un poeta joven, de espresiva mirada y arrogante presencia, recitó con verdadero sentimiento, una composición que cultivó la asamblea; la tituló «Lac Lemann», recuerdo de un viaje en Suiza, imitación de Lamartine.

Después se cantó en mudo pero que canto! Un sordo-mudo ya entrado en edad, de cabeza blanca como la nieve, obtuvo un gran éxito por la traducción de unas canciones que dió a comprender, merced a una mimica de su inventiva, rimada, cadenciosa y demucha gracia.

La velada se terminó por una gran sorpresa. En el fondo de la sala se espasmo un gran telon la entrada a un espacioso escenario donde cómicos a la legua y sin lengua representaron a los mil maravillas la comedia «El enfermo imaginario», sin que hiciera falta el lenguaje para llegar al perfeccionamiento de la ejecución.

Los concurrentes que gozaba de todas las gracias de la creación, no llegaban a una docena, entre los cuales pedían contarse cinco profesores del Colegio Central, cuatro periodistas, un delegado del gobierno y dos particulares.

En el palacio de Justicia continúan los debates de un pleito que hace tiempo se juzgó en el tribunal de Comercio de esta capital.

Se trata nada menos que de probar el derecho con que el barilero Mr. Jure se negó a tomar parte en las cuatro ópicas que se ejecutaron en Madrid durante las fiestas reales de las primeras nupcias de Alfonso XII.

M. Faure recibió anticipadamente 10.000 francos, y no cumplió lo pactado en vista de que los 30.000 francos restantes de su contrato no le fueron abonados el 24 de enero de 1879, antes de partir para Madrid.

Felizmente este ruidoso pito se sigue en los tribunales de Paris, y la empresa de la Opera Real no tiene por qué inquietarse, ni los intereses de sus abonados or qué temer.

De las novedades teatrales, llamas atractiva es la del teatro de Chatelet, don se representa la zarzuela «Miguel Strogoff», sacada del libro de Julio Verne.

El motivo no deja de ofrecer gran aliciente para el público, que conoce las excelentes producciones de este geógrafo novesco.

V. Coca Creus.

EL GRAN BINOMIO HISTORICO (I).

(Continuacion.)

Sr. D. Anselmo Jordan y Olivieri.

Mi caro amigo: Aturdido todavía por tu violenta filípica, he me quedado después de su lectura, como ordinariamente se dice, con la boca abierta—intente ora tenebant, como hubieras exclamado tú—sin saber qué admirar más; si la pasmosa é inextricable batumba de argumentos que desencadenas contra mi humilísimo ensayo, ó la ligereza inefable que incurres, achacándome doctrinas y motejándome a tu capricho con lemas de escuelas a las que jamás he pertenecido.

A bien que solo a un espíritu superficial y frívolo (blusando no obstante de razonador y filósofo), se le ocurre objetar de una manera tan peregrina y lastimosa a un artículo que, si alguna ventaja ofrece al lector, es a no dudarlo la de mostrar con claridad la idea única que lo informa; muy lejos de «vivir en la contradicción», según tu perspicua intuición ha podido alcanzar.

Agradanme, con todo, la polémica y el libre debate, la ingenua revelación de las propias opiniones, y habiéndolas manifestado explícitamente en mi anterior trabajo, deho ahora, al hallarme tan acerbamente censurado por tu implacable y extraordinario criticismo, defender la pureza de mis teorías frente a las diatribas que te complaces en dirigirme; que así nadie puede ser condenado sin ser oído, yo recorro desde este momento a tu recto criterio y a tu esclarecido discernimiento para mostrarte la inania y la esterilidad de tus propias acusaciones. Seré breve.

A la verdad, es mas fácil ser crítico burlón que dogmático profundo; nuestra organización psicológica (si me permites la figura, querido puñista), es tal, que se inclina mas al sarcasmo y a la ironía que a la estabilidad y firmeza de los principios: es mas fácil encontrar Gorgias y Quevedos que Platones y Agustines. (Perdona otra vez: olvidaba que te encantan las citas históricas.) Tú, de ambos caminos has elegido el mas expedito: mas ¡ay! que tu epistola dista mucho de ser, a pesar de su mal disimulado euceno, una sátira formal y seria ó un contundente sistema de dialéctica; sino que toda ella se reduce, bien considerada, a una aglomeración incoherente de acusaciones a cual mas monstruosa é injusta.

En efecto: descartando el enojoso farrago de defectos secundarios que señalas minuciosamente, el argumento que me has dirigido es, para abreviar, el argumento Aquiles que esgrimes: «¿Cuál es la más saliente de sus deformidades? He examinado con detención tu catilinaria, y no he hallado tal argumento: solamente lei estas palabras, base de todos tus elucubraciones: «Al comienzo de su discurso el Sr. Ripollés consideró la guerra como un elemento esencial del progreso, después como accidente de la historia, no es preciso referirse: él se encarga de hacerlo... La contradicción no puede ser mas palpable.» El tiro no podría ser a la verdad mas directo, ni la estocada mas certera, si hubiese algo que herir; pero confieso sinceramente que si es ese todo el formidable antagonismo y la contradicción en que he caído, no comprendo que esto haya servido a mi distinguido condiscipulo Sr. Jordan para tirar tantas estocadas al aire, y solo me demuestra de un modo evidente que no ha leído mi artículo, falseando así el sentido de mis frases é incurriendo en la culpable ligereza de atacar fantasmas en los que no soñe siquiera. Parece increíble que, siendo tan apasionado de la pulcritud y propiedad del estilo, haya meditado tan poco sobre el trabajo que tan furibundamente castiga con su crítica. Y aquí me veo obligado a insistir sobre las mismas teorías que expuse en mi anterior artículo, a ver si consigo hacerte entender para con mi amigo: bien es verdad que si no medita más sobre ello, será todo tiempo perdido.

A nadie medianamente versado en los estudios históricos escapará que hasta hoy la fórmula del progreso se integra por dos fuerzas contrarias; que hasta hoy existen dos vías, dos procedimientos, dos poderes móviles de la civilización: uno pacífico, generoso, laudable, augustísimo, el trabajo humano en todas sus esferas; y otro brutal, violento, repugnante y funesto: la guerra: doble fase, una edificante y otra execrable de toda edad histórica hasta la actualidad. No insistiré en ello. Pero de afirmar que esto ha acontecido en el pasado y aun en el momento presente, a hacerme decir, como quiere mi amigo, que ese dualismo debe perpetuarse en lo futuro, media un abismo infranqueable; y esa aserción, no solamente no se deduce de mi artículo, sino que se encuentra rebatida de una manera inconcusa en muchos de los párrafos en los que no debí parar mientes mi apreciable contradictor; se los repetiré:

«Esas dos grandes funciones vitales de la humanidad, el trabajo que nos honra y la guerra que nos avergüenza, se profesan un encuno irremediable: la luz no puede sufrir a las tinieblas, y estas ceden, pierden cada día mas terreno. La guerra se viene humanizando en el curso de los siglos... ¡Pues bien! Dad treguas a la guerra; ya es tiempo. El punto de intersección de las corrientes filosóficas y políticas del siglo, las irresistibles tendencias de su espíritu, son el Derecho, el estado de fraternidad, de concordia. La hidra será vencida por el gigante, y derrumbada de su odioso pedestal, se ocultará en el abismo de lo pasado para no reaparecer jamás y ser solo recordada entre maldiciones. Krupp y Chassepou quedarán destruidos, reducidos a la impotencia».

«Tales son las revelaciones de la historia. Me arguirás aun considerando «pobre» mi criterio para la biología social? Sin embargo, sé que después de leer esa cláusula, dirás que hay en ella mas lirismo que lógica; esta me recuerda otra de tus acusaciones.

«Porque tu evididante talento crítico, después de combatir el pensamiento de mi artículo, se...»

(I) Véanse los números 1201 y 1210 de El Comercio.

por Edison y Lesseps.» Después de semejantes afirmaciones, dejo a la discreción de mi amigo el decidir si he dicho yo ó no que la guerra será el perpetuo azote de la humanidad. Porque viva todavía, ¿debemos colegir racionalmente que existirá en adelante? Aquellas frases se encargan de contestar; y si tales deducciones ha hecho mi amigo, ha debido ser sencillamente; porque no ha leído mi artículo.

Por otra parte, considero inútil mencionar los servicios de la guerra a la causa del progreso, sino que por ello deje de estar condenada inexorablemente a desaparecer. La orgía militar del héroe macedonio, si sembró el terror en la adormecida Asia, espasmo en cambio la cultura helénica por aquellas regiones de la muerte, y provocó en Egipto el movimiento de la escuela alexandrina ó neoplatónica; en el pueblo-rey, a pesar de subyugar a la Grecia, los vencedores dominaron a los vencedores, como cantaba el poeta:

Groecia capta ferum victorem cepit et artes Intulit agresti Latio;

y las espadas de Cortés y de Pizarro imponiendo a los bárbaros de América una disciplina de hierro, avanzaron al fin aquellos pueblos infantiles por el camino del progreso. Y basta de citas históricas, ya que tanto irritan a mi buen amigo.

Pero lo que me ha llenado de estupor ha sido la lectura de estas líneas: «En la concepción del Sr. Ripollés no entra la Providencia.» Con todo, si el deber es el diálogo de Dios con el hombre, si nuestra única aspiración debe ser Dios, si Este «nos sonríe desde el cielo y nos presta su auxilio» según digo en diversos sitios, al insistir mi condiscipulo en que yo no admito en el progreso histórico el regimen providencial, como una ligereza mas y prueba sobradamente por centésima vez que no ha leído mi artículo.

En otro punto de su escrito me califica de socialista, porque anuncio el reinado de la verdad, de la paz y de la justicia como término decisivo del gran drama histórico, y como reconciliación cariñosa y definitiva de Dios con los hombres. Abra el Sr. Jordan las obras de Arheus, de Tiberghien, de Sauz del Rio, de Krausse (a los cuales no creo que tachará de socialistas), y podrá ver que tal idea no es exclusiva de esta escuela. Y lo mas singular es la conclusión que de aquí deriva mi amigo: esa visión profética no es solo del Sr. Ripollés, dice, es de todos los socialistas que, usando indebidamente palabras que no les pertenecen, tienen, sin embargo, esta misma base: «basta este lema salvífico: «aplastemos al infame regicida...» ¡Alto allá, señor censor! Esto es demasiado: ni tal máxima entra en mis principios doctrinarios, ni he creído jamás que por la vía de la fuerza deban combatirse las instituciones y las ideas. Esos apóstrofes tienen todo el carácter de un coup de force, como dicen los franceses.

Mas adelante, a vueltas de desalentadas maldiciones contra su escuela, me acusa de ser discípulo de Hegel. No me he entretenido en estudiar a fondo la prestidigitación dialéctica del Platon moderno, pero al deshacerme mi impugnador en invectivas contra sus proselitistas, da muestras de no conocer la misión de la filosofía alemana en la época moderna.

La raza teutónica, que en el siglo V salvó al cristianismo naciente y a las moribundas naciones latinas en su decadencia, renovando con su sangre viril el cuerpo flaco y estenuado de las sociedades del Mediodía, está hoy a la altura de sus destinos, saneando con sus doctrinas la viciada atmósfera intelectual que há siglos nos hacen respirar escuelas retrogradas y milicias de poderes usurpados. Pero dejando a un lado estas digresiones, que no trajeron a un lado estas digresiones, ¿por que soy hegeliano, señor Jordan y Olivieri? porque defiendo el concepto de que «para el progreso se necesitan la lucha, el antagonismo.» Efectivamente; si diriges un momento la vista a los abismos del pasado, notarás el tumulto de los ministros del mal, tiranos envilecidos é hidrópicos conquistadores que pisotean a sus súbditos porque cifran insensatos sus sienes con una corona; príncipes gerarquías y castas que mantienen a las clases proletarias en angustiosa servidumbre; doctrinarios ridículos que pretenden inmovilizar a las sociedades en dogmas apagados y moldes estrechos; la caterva, en fin, de todos los malvados y criminales que ha abortado la humanidad; pero también distinguirás sin esfuerzo a la noble raza de los hijos del trabajo, ensanchando con sus perseverantes esfuerzos de día en día el reino de la verdad y de la libertad, sin otra sanción que la de su conciencia y sin otro norte que su vocación, consagrados asiduamente al sacerdocio de la luz en todas sus manifestaciones; y el industrial con sus máquinas y talleres, y el artista perpetuando sus divinas inspiraciones en los monumentos, y el poeta con sus relámpagos de idealidad, y el científico capitalizando ideas con sus cálculos y descubrimientos, y el religioso absorbido en sus éxtasis y en sus oraciones, forman en el revuelto río de las épocas históricas la gran familia de enviados, destinada a librar tremenda batalla contra el oscurantismo y la maldad, contra el excepticismo y las negras pasiones que nos corren y degradan, provocando así aboracadas cada vez mas espléndidas de la cultura y de la educación, y estrechando los vínculos afectuosos que aproximan a la humanidad con el Padre común por el camino del perfeccionamiento.

Tales son las revelaciones de la historia. Me arguirás aun considerando «pobre» mi criterio para la biología social? Sin embargo, sé que después de leer esa cláusula, dirás que hay en ella mas lirismo que lógica; esta me recuerda otra de tus acusaciones.

«Porque tu evididante talento crítico, después de combatir el pensamiento de mi artículo, se...

entretiene en ir á caza de defectos de forma. Prescindiendo del título, que califica de impropio...

Por último, no quiero ahora descender á explicar historia, en la que le supongo suficientemente impuesto...

Ya que tú te despidas dándome un consejo, seame licito volverlo á terminar esta rectificación trazada á vuelo-pluma...

Debidamente autorizados, al efecto, han redactado el presente convenio, que han sellado con el sello de sus armas.

Hecho por triplicado en París el 14 de marzo de 1880.—(L. S.)—(Firmado.)—Marqués de Molins. (L. S.)—(Firmado.) Cocher. (L. S.)—(Firmado.)—José de Silva Mendes Leal.

El anterior convenio ha sido debidamente ratificado, y las ratificaciones se canjearon en París con la República francesa el 21 de julio, y con Portugal el 9 de noviembre de 1880.

Art. 4.º Los telegramas que á petición del expedidor se dirijan por otra vía diferente de la directa...

Art. 5.º Las disposiciones del convenio internacional vigente serán aplicables á las relaciones entre Francia y Portugal...

Art. 6.º El presente convenio deberá ponerse en vigor el 1.º de abril de 1880, al mismo tiempo que el reglamento de servicio internacional...

Art. 7.º El presente convenio será ratificado, y las ratificaciones se canjearán en París tan pronto como se pueda.

En fe de lo que los infrascriptos, á saber: El embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. el rey de España...

El ministro de correos y telégrafos de la República francesa;

Y el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Portugal y de los Algarbes...

Debidamente autorizados, al efecto, han redactado el presente convenio...

Hecho por triplicado en París el 14 de marzo de 1880.—(L. S.)—(Firmado.)—Marqués de Molins. (L. S.)—(Firmado.) Cocher. (L. S.)—(Firmado.)—José de Silva Mendes Leal.

El anterior convenio ha sido debidamente ratificado, y las ratificaciones se canjearon en París con la República francesa el 21 de julio, y con Portugal el 9 de noviembre de 1880.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

Párrafos y frases sueltas de una correspondencia de Sevilla, dirigida á El Siglo.

«La policía, la guardia municipal y toda clase de agentes que usan armas, ya á caballo, ya á pie, en las afueras y avenidas del local...

En estos casos no suele haber más accidentes que los naturales, y éstos después de comer.

Continúa el correspondiente: «Pero se preguntará: ¿La muchedumbre allí reunida es el partido conservador-liberal de Sevilla?

«Dícese que en Valencia se han hecho también prisioneros á consecuencia de las conocidas hojas clandestinas.

«No parece sino que en la publicación de tales hojas estaba complicada media España.»

«Creemos que el colega está equivocado, ó por lo menos nosotros ignoramos que en Valencia haya circulado ninguna hoja clandestina ni que se hayan hecho prisiones con este motivo.»

«Unos versos de Alarcón, citados por La Epoca: «Izizo la seta Dios y luego el hongo y le dijo al mortal:—«¡Ah! te los pongo! La seta es buena; pero el hongo es malo.»

«Porque los conservadores son los hongos del sistema constitucional.»

«La importante villade Liria guardará eterna memoria de los actuales momentos. Por sí no fueran bastante la terrible sequía y luego un pedrisco que dejó á sus habitantes poco menos que en la miseria, una mava plaga...

«Treinta y nueve milcientos quinientos pesetas cuarenta y ocho céntimos, por el trimestre corriente de la contribución.»

«Setenta y una mil quinientas sesenta y dos pesetas veintiocho céntimos, por el primero y segundo trimestre de la misma del 78 al 79.»

«Y para desempalagarse aproxima el mes de Febrero, en el cual haude satisfacerse las cantidades siguientes: Cuarenta y un mil novecientos ochenta y tres pesetas cuarenta y seis céntimos...

«Cuarenta y una mil cuatrocientas y tres pesetas setenta y nueve céntimos del tercer trimestre de la demora y Doscientas cincuenta mil pesetas á que próximamente ascenderá el reparto de consumos.»

«Agregúese á esto el impuesto sobre lasal, cédulas y otras menudencias, amén de los atrasos de contribuciones, y se tendrá perfecto conocimiento del desahogado pillo que á la historia de sus calamidades tien que añadir los habitantes de Liria.»

«Hasta ahora la delegación del Banco ha hecho gracia de los recargos nuestros á los morosos, abriendo dos meses puros para cobrar sin recargo los débitos; pero terminado que sea el que señaló hasta 3 de diciembre, se anuncia la imposibilidad de prorrogarlo y por ende la necesidad de proceder con rigor.»

«Posible es, pues, que dentro de poco el fisco, á imitación de lo sucedido en otros pueblos, tenga que hacer la felicidad de los liranos embargando casi todas sus propiedades.»

«Y no es que los de Liria rehusen el pago de los impuestos, no; eno se les concedieron dos años de moratorio tuvo presente la imposibilidad del pago por calamidad de la sequía que mató la producción los años subsiguientes...

«El Tribunal de imprenta, al proveer acerca de la denuncia, acordó que se suspendiese inmediatamente la publicación del referido periódico, con arreglo al artículo 29 de la misma ley.»

«Ahora bien; el art. 29 se ocupa de la denuncia por quebrantamiento de condena. Se incurre en este quebrantamiento: 1.º Si se publica un periódico antes de haber extinguido la condena. 2.º Si se publica, no obstante haber sido suprimido. 3.º Si otro periódico sirve la suscripción del suspendido. 4.º Si publicándose dos periódicos y aprovechando ambos para la impresión la misma caja ó lamayor parte de ella, en caso de ser el uno condenado, sirve el otro la suscripción de aquel.»

«El Irurac-but no se encuentra en ninguno de estos casos; el fiscal no lo ha denunciado tampoco por quebrantamiento de condena. ¿En qué se funda, pues, el tribunal de imprenta de Burgos para acordar de plano una suspensión que la ley no autoriza sino en los casos citados—que no alcanzan al colega,—y que el fiscal no ha pedido?»

«La suspensión acordada, primer hecho que ocurre de este género desde que rige la actual ley de imprenta, tiene trascendencia para la prensa toda, interesada en que dicho hecho no se repita.»

«El Irurac-but, según consigna en un suplemento que ha circulado, obedece por de pronto la medida dictada por el tribunal, reservándose acudir á donde proceda en busca de la debida reparación.»

«Hacemos votos por que la obtenga.»

«Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción la visita del apreciable colega El Liberal, que vuelve á la arena periodística en uso del derecho que le concede el último decreto de indulto.»

«En cuanto á los demás estimables colegas, La Iberia y La Correspondencia Ilustrada, volvieron á publicarse ayer, y hoy los esperamos. La bienvenida á todos.»

«Anuncia la prensa que del 20 al 22 del mes de diciembre próximo, se verificará la apertura de Cortes. Elegidas las mesas de ambos Cuerpos Colegiados, se designará la comisión del Mensaje, y el día 23 de diciembre suspenderán las Cortes sus tareas hasta el 2 de enero.»

«Sobre el célebre banquete de Sevilla, un periódico de aquella localidad escribió lo siguiente: «Entre los varios episodios ocurridos en el banquete de anteanoche, fué uno, que al concluirse los brindis se acercó al excelentísimo señor ministro de la Gobernación el ilustrísimo señor D. Manuel Labat Martínez del Campo, alcalde de Ultrera, y lo felicitó por sus brillantísimos discursos, estrechando su mano con verdadera efusión, diciéndole: «¡Viva la honra, prez y gloria de la nación española, etc.» á lo que con visibles señales de complacencia, contestó el Sr. Romero Robledo: «Gracias al digno alcalde de Ultrera, y nuevamente se estrecharon las manos á los señores.»

«El colega de donde tomamos la noticia no dice que se haya propuesto al Sr. Labat para ninguna gran cruz.»

«Y eso que la ocasión no podía ser más propicia. Rasgos de esta naturaleza deben pagarse con esplendidez.»

«En una correspondencia de la madrileña La Unión hallamos las siguientes líneas: «Dícese que en Valencia se han hecho también prisioneros á consecuencia de las conocidas hojas clandestinas.»

«No parece sino que en la publicación de tales hojas estaba complicada media España.»

«Creemos que el colega está equivocado, ó por lo menos nosotros ignoramos que en Valencia haya circulado ninguna hoja clandestina ni que se hayan hecho prisiones con este motivo.»

«Unos versos de Alarcón, citados por La Epoca: «Izizo la seta Dios y luego el hongo y le dijo al mortal:—«¡Ah! te los pongo! La seta es buena; pero el hongo es malo.»

«Como si dijéramos, el liberal y conservador. Porque los conservadores son los hongos del sistema constitucional.»

«La importante villade Liria guardará eterna memoria de los actuales momentos. Por sí no fueran bastante la terrible sequía y luego un pedrisco que dejó á sus habitantes poco menos que en la miseria, una mava plaga...

«Treinta y nueve milcientos quinientos pesetas cuarenta y ocho céntimos, por el trimestre corriente de la contribución.»

«Setenta y una mil quinientas sesenta y dos pesetas veintiocho céntimos, por el primero y segundo trimestre de la misma del 78 al 79.»

«Y para desempalagarse aproxima el mes de Febrero, en el cual haude satisfacerse las cantidades siguientes: Cuarenta y un mil novecientos ochenta y tres pesetas cuarenta y seis céntimos...

«Cuarenta y una mil cuatrocientas y tres pesetas setenta y nueve céntimos del tercer trimestre de la demora y Doscientas cincuenta mil pesetas á que próximamente ascenderá el reparto de consumos.»

«Agregúese á esto el impuesto sobre lasal, cédulas y otras menudencias, amén de los atrasos de contribuciones, y se tendrá perfecto conocimiento del desahogado pillo que á la historia de sus calamidades tien que añadir los habitantes de Liria.»

«Hasta ahora la delegación del Banco ha hecho gracia de los recargos nuestros á los morosos, abriendo dos meses puros para cobrar sin recargo los débitos; pero terminado que sea el que señaló hasta 3 de diciembre, se anuncia la imposibilidad de prorrogarlo y por ende la necesidad de proceder con rigor.»

«Posible es, pues, que dentro de poco el fisco, á imitación de lo sucedido en otros pueblos, tenga que hacer la felicidad de los liranos embargando casi todas sus propiedades.»

«Y no es que los de Liria rehusen el pago de los impuestos, no; eno se les concedieron dos años de moratorio tuvo presente la imposibilidad del pago por calamidad de la sequía que mató la producción los años subsiguientes...

«El Tribunal de imprenta, al proveer acerca de la denuncia, acordó que se suspendiese inmediatamente la publicación del referido periódico, con arreglo al artículo 29 de la misma ley.»

«Ahora bien; el art. 29 se ocupa de la denuncia por quebrantamiento de condena. Se incurre en este quebrantamiento: 1.º Si se publica un periódico antes de haber extinguido la condena. 2.º Si se publica, no obstante haber sido suprimido. 3.º Si otro periódico sirve la suscripción del suspendido. 4.º Si publicándose dos periódicos y aprovechando ambos para la impresión la misma caja ó lamayor parte de ella, en caso de ser el uno condenado, sirve el otro la suscripción de aquel.»

«El Irurac-but no se encuentra en ninguno de estos casos; el fiscal no lo ha denunciado tampoco por quebrantamiento de condena. ¿En qué se funda, pues, el tribunal de imprenta de Burgos para acordar de plano una suspensión que la ley no autoriza sino en los casos citados—que no alcanzan al colega,—y que el fiscal no ha pedido?»

«La suspensión acordada, primer hecho que ocurre de este género desde que rige la actual ley de imprenta, tiene trascendencia para la prensa toda, interesada en que dicho hecho no se repita.»

«El Irurac-but, según consigna en un suplemento que ha circulado, obedece por de pronto la medida dictada por el tribunal, reservándose acudir á donde proceda en busca de la debida reparación.»

«Hacemos votos por que la obtenga.»

«Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción la visita del apreciable colega El Liberal, que vuelve á la arena periodística en uso del derecho que le concede el último decreto de indulto.»

«En cuanto á los demás estimables colegas, La Iberia y La Correspondencia Ilustrada, volvieron á publicarse ayer, y hoy los esperamos. La bienvenida á todos.»

«Anuncia la prensa que del 20 al 22 del mes de diciembre próximo, se verificará la apertura de Cortes. Elegidas las mesas de ambos Cuerpos Colegiados, se designará la comisión del Mensaje, y el día 23 de diciembre suspenderán las Cortes sus tareas hasta el 2 de enero.»

«Sobre el célebre banquete de Sevilla, un periódico de aquella localidad escribió lo siguiente: «Entre los varios episodios ocurridos en el banquete de anteanoche, fué uno, que al concluirse los brindis se acercó al excelentísimo señor ministro de la Gobernación el ilustrísimo señor D. Manuel Labat Martínez del Campo, alcalde de Ultrera, y lo felicitó por sus brillantísimos discursos, estrechando su mano con verdadera efusión, diciéndole: «¡Viva la honra, prez y gloria de la nación española, etc.» á lo que con visibles señales de complacencia, contestó el Sr. Romero Robledo: «Gracias al digno alcalde de Ultrera, y nuevamente se estrecharon las manos á los señores.»

«El colega de donde tomamos la noticia no dice que se haya propuesto al Sr. Labat para ninguna gran cruz.»

«Y eso que la ocasión no podía ser más propicia. Rasgos de esta naturaleza deben pagarse con esplendidez.»

«En una correspondencia de la madrileña La Unión hallamos las siguientes líneas: «Dícese que en Valencia se han hecho también prisioneros á consecuencia de las conocidas hojas clandestinas.»

«No parece sino que en la publicación de tales hojas estaba complicada media España.»

«Creemos que el colega está equivocado, ó por lo menos nosotros ignoramos que en Valencia haya circulado ninguna hoja clandestina ni que se hayan hecho prisiones con este motivo.»

«Unos versos de Alarcón, citados por La Epoca: «Izizo la seta Dios y luego el hongo y le dijo al mortal:—«¡Ah! te los pongo! La seta es buena; pero el hongo es malo.»

«Como si dijéramos, el liberal y conservador. Porque los conservadores son los hongos del sistema constitucional.»

«La importante villade Liria guardará eterna memoria de los actuales momentos. Por sí no fueran bastante la terrible sequía y luego un pedrisco que dejó á sus habitantes poco menos que en la miseria, una mava plaga...

«Treinta y nueve milcientos quinientos pesetas cuarenta y ocho céntimos, por el trimestre corriente de la contribución.»

«Setenta y una mil quinientas sesenta y dos pesetas veintiocho céntimos, por el primero y segundo trimestre de la misma del 78 al 79.»

«Y para desempalagarse aproxima el mes de Febrero, en el cual haude satisfacerse las cantidades siguientes: Cuarenta y un mil novecientos ochenta y tres pesetas cuarenta y seis céntimos...

«Cuarenta y una mil cuatrocientas y tres pesetas setenta y nueve céntimos del tercer trimestre de la demora y Doscientas cincuenta mil pesetas á que próximamente ascenderá el reparto de consumos.»

«Agregúese á esto el impuesto sobre lasal, cédulas y otras menudencias, amén de los atrasos de contribuciones, y se tendrá perfecto conocimiento del desahogado pillo que á la historia de sus calamidades tien que añadir los habitantes de Liria.»

«Hasta ahora la delegación del Banco ha hecho gracia de los recargos nuestros á los morosos, abriendo dos meses puros para cobrar sin recargo los débitos; pero terminado que sea el que señaló hasta 3 de diciembre, se anuncia la imposibilidad de prorrogarlo y por ende la necesidad de proceder con rigor.»

«Posible es, pues, que dentro de poco el fisco, á imitación de lo sucedido en otros pueblos, tenga que hacer la felicidad de los liranos embargando casi todas sus propiedades.»

«Y no es que los de Liria rehusen el pago de los impuestos, no; eno se les concedieron dos años de moratorio tuvo presente la imposibilidad del pago por calamidad de la sequía que mató la producción los años subsiguientes...

«El Tribunal de imprenta, al proveer acerca de la denuncia, acordó que se suspendiese inmediatamente la publicación del referido periódico, con arreglo al artículo 29 de la misma ley.»

«Ahora bien; el art. 29 se ocupa de la denuncia por quebrantamiento de condena. Se incurre en este quebrantamiento: 1.º Si se publica un periódico antes de haber extinguido la condena. 2.º Si se publica, no obstante haber sido suprimido. 3.º Si otro periódico sirve la suscripción del suspendido. 4.º Si publicándose dos periódicos y aprovechando ambos para la impresión la misma caja ó lamayor parte de ella, en caso de ser el uno condenado, sirve el otro la suscripción de aquel.»

«El Irurac-but no se encuentra en ninguno de estos casos; el fiscal no lo ha denunciado tampoco por quebrantamiento de condena. ¿En qué se funda, pues, el tribunal de imprenta de Burgos para acordar de plano una suspensión que la ley no autoriza sino en los casos citados—que no alcanzan al colega,—y que el fiscal no ha pedido?»

«La suspensión acordada, primer hecho que ocurre de este género desde que rige la actual ley de imprenta, tiene trascendencia para la prensa toda, interesada en que dicho hecho no se repita.»

«El Irurac-but, según consigna en un suplemento que ha circulado, obedece por de pronto la medida dictada por el tribunal, reservándose acudir á donde proceda en busca de la debida reparación.»

«Hacemos votos por que la obtenga.»

«Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción la visita del apreciable colega El Liberal, que vuelve á la arena periodística en uso del derecho que le concede el último decreto de indulto.»

«En cuanto á los demás estimables colegas, La Iberia y La Correspondencia Ilustrada, volvieron á publicarse ayer, y hoy los esperamos. La bienvenida á todos.»

«Anuncia la prensa que del 20 al 22 del mes de diciembre próximo, se verificará la apertura de Cortes. Elegidas las mesas de ambos Cuerpos Colegiados, se designará la comisión del Mensaje, y el día 23 de diciembre suspenderán las Cortes sus tareas hasta el 2 de enero.»

«Sobre el célebre banquete de Sevilla, un periódico de aquella localidad escribió lo siguiente: «Entre los varios episodios ocurridos en el banquete de anteanoche, fué uno, que al concluirse los brindis se acercó al excelentísimo señor ministro de la Gobernación el ilustrísimo señor D. Manuel Labat Martínez del Campo, alcalde de Ultrera, y lo felicitó por sus brillantísimos discursos, estrechando su mano con verdadera efusión, diciéndole: «¡Viva la honra, prez y gloria de la nación española, etc.» á lo que con visibles señales de complacencia, contestó el Sr. Romero Robledo: «Gracias al digno alcalde de Ultrera, y nuevamente se estrecharon las manos á los señores.»

«El colega de donde tomamos la noticia no dice que se haya propuesto al Sr. Labat para ninguna gran cruz.»

«Y eso que la ocasión no podía ser más propicia. Rasgos de esta naturaleza deben pagarse con esplendidez.»

«En una correspondencia de la madrileña La Unión hallamos las siguientes líneas: «Dícese que en Valencia se han hecho también prisioneros á consecuencia de las conocidas hojas clandestinas.»

«No parece sino que en la publicación de tales hojas estaba complicada media España.»

«Creemos que el colega está equivocado, ó por lo menos nosotros ignoramos que en Valencia haya circulado ninguna hoja clandestina ni que se hayan hecho prisiones con este motivo.»

«Unos versos de Alarcón, citados por La Epoca: «Izizo la seta Dios y luego el hongo y le dijo al mortal:—«¡Ah! te los pongo! La seta es buena; pero el hongo es malo.»

«Como si dijéramos, el liberal y conservador. Porque los conservadores son los hongos del sistema constitucional.»

«La importante villade Liria guardará eterna memoria de los actuales momentos. Por sí no fueran bastante la terrible sequía y luego un pedrisco que dejó á sus habitantes poco menos que en la miseria, una mava plaga...

«Treinta y nueve milcientos quinientos pesetas cuarenta y ocho céntimos, por el trimestre corriente de la contribución.»

«Setenta y una mil quinientas sesenta y dos pesetas veintiocho céntimos, por el primero y segundo trimestre de la misma del 78 al 79.»

«Y para desempalagarse aproxima el mes de Febrero, en el cual haude satisfacerse las cantidades siguientes: Cuarenta y un mil novecientos ochenta y tres pesetas cuarenta y seis céntimos...

«Cuarenta y una mil cuatrocientas y tres pesetas setenta y nueve céntimos del tercer trimestre de la demora y Doscientas cincuenta mil pesetas á que próximamente ascenderá el reparto de consumos.»

«Agregúese á esto el impuesto sobre lasal, cédulas y otras menudencias, amén de los atrasos de contribuciones, y se tendrá perfecto conocimiento del desahogado pillo que á la historia de sus calamidades tien que añadir los habitantes de Liria.»

«Hasta ahora la delegación del Banco ha hecho gracia de los recargos nuestros á los morosos, abriendo dos meses puros para cobrar sin recargo los débitos; pero terminado que sea el que señaló hasta 3 de diciembre, se anuncia la imposibilidad de prorrogarlo y por ende la necesidad de proceder con rigor.»

«Posible es, pues, que dentro de poco el fisco, á imitación de lo sucedido en otros pueblos, tenga que hacer la felicidad de los liranos embargando casi todas sus propiedades.»

«Y no es que los de Liria rehusen el pago de los impuestos, no; eno se les concedieron dos años de moratorio tuvo presente la imposibilidad del pago por calamidad de la sequía que mató la producción los años subsiguientes...

«El Tribunal de imprenta, al proveer acerca de la denuncia, acordó que se suspendiese inmediatamente la publicación del referido periódico, con arreglo al artículo 29 de la misma ley.»

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA DEL MES DE OCTUBRE.

Según el cuadro estadístico que nos ha remitido la dirección general de sanidad, durante el mes de octubre han ocurrido en la Península e islas adyacentes, 47.934 nacimientos y 47.012 defunciones. El número de aquellos ha excedido al de estas en la suma de 922.

Las provincias que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presentan son respectivamente las de Badajoz y Valladolid. La que menor número arroja en uno y otro concepto es la de Toledo.

La provincia que ofrece mayor número de nacimientos ilegítimos, es la de Madrid; y la que menos, Guadalupe, en donde no ocurrió ninguno de esta clase.

En cuanto á las defunciones, las enfermedades que más víctimas han causado, son las de los órganos respiratorios y los catarros intestinales.

Es de notar que 21.740, es decir, casi la mitad de las ocurridas, aparecen sin clasificar. Hacemos esta observación, porque demuestra que la estadística demográfica-sanitaria no ha alcanzado aún la perfecta exactitud que sería de desear.

El número de muertes violentas ha sido de 506, en esta forma: 358 por accidente; 46 por suicidio, y 102 por homicidio. El mayor número de accidentes corresponde á Madrid y Sevilla; el de suicidios á Tarragona, donde hubo siete, y el de homicidios á Madrid.

CONVENIO TELEGRÁFICO ENTRE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. CELEBRADO EL 14 DE MARZO DE 1880.

El gobierno de S. M. el rey de España, el de la República francesa y el de S. M. el rey de Portugal, deseando facilitar las relaciones telegráficas entre Francia y Portugal, y usando de la facultad que les concede el art. 17 del convenio telegráfico internacional firmado en San Petersburgo el 22 de julio de 1875, han convenido en las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º La tasa de los telegramas ordinarios cambiados entre Francia y Portugal se fija uniformemente y por palabra en 25 céntimos (0 f. 25 c.). El importe de las sumas recaudadas por una y otra parte se repartirá entre las tres administraciones en la proporción siguiente: se adjudicará á España 9 céntimos (0 f. 09 c.), á Francia 9 céntimos y medio (0 f. 09 c. 5), y á Portugal 5 céntimos y medio (0 f. 05 c. 5) por palabra.

Art. 2.º Esta tasa se reducirá á 20 céntimos por palabra tan luego como las administraciones española, francesa y portuguesa hagan constar de común acuerdo que los productos obtenidos en el cambio de telegramas entre Francia y Portugal han aumentado en un 20 por 100, comparados con la recaudación del año de 1878.

En este caso las sumas recaudadas por una y otra parte se repartirán entre las tres administraciones en la proporción siguiente: España percibirá 8 céntimos (0 f. 08 c.), Francia 7 céntimos y medio (0 f. 07 c. 5) y Portugal 4 céntimos y medio (0 f. 04 c. 5).

Art. 3.º Las disposiciones que preceden serán aplicables á las correspondencias cambiadas entre Portugal de una parte á la Argelia y la región de Túnez de otra, por la vía de los cables que enlazan estos países con Francia.

Se percibirá siempre por estas correspondencias una tasa adicional de 10 céntimos (0 f. 10 c.) por palabra, cuyo importe íntegro se abonará á Francia en concepto de tránsito sub-marino.

«El Irurac-but no se encuentra en ninguno de estos casos; el fiscal no lo ha denunciado tampoco por quebrantamiento de condena. ¿En qué se funda, pues, el tribunal de imprenta de Burgos para acordar de plano una suspensión que la ley no autoriza sino en los casos citados—que no alcanzan al colega,—y que el fiscal no ha pedido?»

«La suspensión acordada, primer hecho que ocurre de este género desde que rige la actual ley de imprenta, tiene trascendencia para la prensa toda, interesada en que dicho hecho no se repita.»

«El Irurac-but, según consigna en un suplemento que ha circulado, obedece por de pronto la medida dictada por el tribunal, reservándose acudir á donde proceda en busca de la debida reparación.»

«Hacemos votos por que la obtenga.»

«Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción la visita del apreciable colega El Liberal, que vuelve á la arena periodística en uso del derecho que le concede el último decreto de indulto.»

«En cuanto á los demás estimables colegas, La Iberia y La Correspondencia Ilustrada, volvieron á publicarse ayer, y hoy los esperamos. La bienvenida á todos.»

«Anuncia la prensa que del 20 al 22 del mes de diciembre próximo, se verificará la apertura de Cortes. Elegidas las mesas de ambos Cuerpos Colegiados, se designará la comisión del Mensaje, y el día 23 de diciembre suspenderán las Cortes sus tareas hasta el 2 de enero.»

«Sobre el célebre banquete de Sevilla, un periódico de aquella localidad escribió lo siguiente: «Entre los varios episodios ocurridos en el banquete de anteanoche, fué uno, que al concluirse los brindis se acercó al excelentísimo señor ministro de la Gobernación el ilustrísimo señor D. Manuel Labat Martínez del Campo, alcalde de Ultrera, y lo felicitó por sus brillantísimos discursos, estrechando su mano con verdadera efusión, diciéndole: «¡Viva la honra, prez y gloria de la nación española, etc.» á lo que con visibles señales de complacencia, contestó el Sr. Romero Robledo: «Gracias al digno alcalde de Ultrera, y nuevamente se estrecharon las manos á los señores.»

«El colega de donde tomamos la noticia no dice que se haya propuesto al Sr. Labat para ninguna gran cruz.»

«Y eso que la ocasión no podía ser más propicia. Rasgos de esta naturaleza deben pagarse con esplendidez.»

«En una correspondencia de la madrileña La Unión hallamos las siguientes líneas: «Dícese que en Valencia se han hecho también prisioneros á consecuencia de las conocidas hojas clandestinas.»

«No parece sino que en la publicación de tales hojas estaba complicada media España.»

«Creemos que el colega está equivocado, ó por lo menos nosotros ignoramos que en Valencia haya circulado ninguna hoja clandestina ni que se hayan hecho prisiones con este motivo.»

«Unos versos de Alarcón, citados por La Epoca: «Izizo la seta Dios y luego el hongo y le dijo al mortal:—«¡Ah! te los pongo! La seta es buena; pero el hongo es malo.»

«Como si dijéramos, el liberal y conservador. Porque los conservadores son los hongos del sistema constitucional.»

«La importante villade Liria guardará eterna memoria de los actuales momentos. Por sí no fueran bastante la terrible sequía y luego un pedrisco que dejó á sus habitantes poco menos que en la miseria, una mava plaga...

«Treinta y nueve milcientos quinientos pesetas cuarenta y ocho céntimos, por el trimestre corriente de la contribución.»

«Setenta y una mil quinientas sesenta y dos pesetas veintiocho céntimos, por el primero y segundo trimestre de la misma del 78 al 79.»

«Y para desempalagarse aproxima el mes de Febrero, en el cual haude satisfacerse las cantidades siguientes: Cuarenta y un mil novecientos ochenta y tres pesetas cuarenta y seis céntimos...

«Cuarenta y una mil cuatrocientas y tres pesetas setenta y nueve céntimos del tercer trimestre de la demora y Doscientas cincuenta mil pesetas á que próximamente ascenderá el reparto de consumos.»

«Agregúese á esto el impuesto sobre lasal, cédulas y otras menudencias, amén de los atrasos de contribuciones, y se tendrá perfecto conocimiento del desahogado pillo que á la historia de sus calamidades tien que añadir los habitantes de Liria.»

«Hasta ahora

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy martes 30 de noviembre de 1880.—4.º de abono.—1.º Sinfonia.—2.º La comedia en tres actos, La Rosa Amarilla.—3.º La pieza en un acto, Pobre porfiado. A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy martes 30 de noviembre de 1880.—4.º de abono.—Torno par.—La zarzuela en tres actos, Las dos Princesas.—La zarzuela en un acto, Monomaniá musical. A las ocho.

TEATRO CAFÉ.—Funcion para hoy martes 30 de noviembre de 1880.—La comedia en tres actos, Juan García.—La zarzuela en un acto, El tucero del alba. A las ocho.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20,31; exterior, 21 3/8.

Manila 27.—Acaba de llegar a este puerto el vapor-correo «Reina Mercedes», de la casa Olanó Larriaga y compañía.

Ayer salió el vapor «Aurrerá» de la misma empresa con direccion a la Peninsula. Paris 27.—Segun noticias de Roma, el principal comprometido en el robo de 2.400.000 francos al Banco Nacional de Italia, ha sido condenado a doce años de cadena.

El prefecto del departamento de Calvados ha pedido que el tribunal se declare incompetente en la querrela presentada contra dicho funcionario, por haber cerrado ilegalmente una escuela, cuyas cátedras desampañan padres de la Compañía de Jesús.

Marsella 27.—Segun noticias recibidas aquí, de los 264 pasajeros y 33 tripulantes que iban a bordo del vapor de esta matrícula «Tio Jose», no se han salvado mas que 35 pasajeros y 23 marineros.

De los primeros hay cuatro gravemente heridos.

El capitán del buque Sr. Lacombe figura entre los muertos, pues según parece se negó a abandonar el buque mientras quedas en pasajeros a bordo.

Paris 27.—Los bonapartistas están muy desmoralizados, tanto en la cuestion de candidato como en la de conducta. Muchos de ellos se manifiestan conformes a una inteligencia decidida con las demás derechas de las Cámaras para combatir el actual orden de cosas, pero otros se han negado a secundarlas.

La publicacion de un periódico órgano exclusivo del príncipe Jerónimo Napoleón tropieza con grandes dificultades, pues ha estallado tambien una gran disidencia dentro del grupo de los Jerónimos.

Buenos-Aires 27.—La Cámara provincial ha aprobado el proyecto de ley declarando a la ciudad de Buenos-Aires capital definitiva de la federacion Argentina.

Paris 27.—El tribunal de policía correccional que entiende en la causa del general Cisse, ha condenado por el delito de ultrajes y difamacion a los Sres. Laisant y Chauvin, redactor y gerente respectivamente de Le Petit Parisien; al primero a 4.000 francos de multa; al segundo a 200; y solidariamente a 8.000 por daños y perjuicios, quedando además obligados a insertar la sentencia en diez periódicos. Igual sentencia ha recaido en la causa formada a los Sres. Rochefort y Delpierre, redactor el primero y gerente el segundo de El Intransigente.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO

Madrid 29, 6-15 l.

En Grecia prosiguen con actividad los preparativos de guerra.

Reina completa tranquilidad en Dulcigno.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Renta del 3 por 100, Exterior, Bonos del Tesoro, Subven. de ferro-carries, Cambio sobre Londres, Id. sobre Paris.

Madrid 29, 9-30 n.

Los hombres mas importantes del fusionismo siguen celebrando frecuentes reuniones, en las que tratan de activar sus asuntos politicos para obrar en un todo de acuerdo en lo que se refiere a los mismos.

La junta consultiva informará nuevamente sobre el asunto de Canfranc.

Ha salido en el tren-correo de hoy con direccion a Valencia el señor vizconde de Bétera.

Se ha concedido al ministerio de Marina un crédito de treinta y cinco millones para la construccion de buques.

Madrid 29, 10-15 n.

El general Martínez Campos ha almorzado con S. M. el Rey, con quien ha permanecido en Palacio hasta despues de anochecido.

Con este motivo se hacen diversos comentarios.

Los diputados valencianos han conferenciado con el señor ministro de Fomento, habiendo conseguido que se retrase quince minutos la salida del correo para Barcelona.

Imp. de J. Guix, Cofradia de los Sastres, 8, frente al jardin de Roca.

CURSO SOBRE LOS ANIMALES DE APLICACION A LA INDUSTRIA

que explica en el Ateneo-Casino Obrero el doctor y catedrático de Historia natural del Instituto de Valencia, D. Emilio Ribera Gomez.

El jueves 25 del actual dió comienzo el señor Ribera a este curso con una notable conferencia, de la que daremos a nuestros lectores un ligero resumen.

Comenzó el distinguido profesor por algunas discretas frases dirigidas a explicar su presencia en la cátedra del Ateneo Obrero, motivada principalmente por el justo deseo de definir a la gafeante invitacion de su junta directiva, y al noble ejemplo de amor a la ilustracion popular que han dado tantos hombres ilustres en el saber, de Valencia, concurriendo a la misma cátedra y marcando el camino que deben seguir cuantos poseedores de algunos conocimientos sobre cualquier ramo de utilidad a la vida práctica, deseen contribuir a la grande obra de la ilustracion popular, propagando entre la honrada clase obrera estos conocimientos, que tan provechosos pueden serla. Et Sr. Ribera, a pesar de considerarse como el último entre los soldados de la instruccion, no podia menos de considerar como un deber ineludible el procurar difundir entre las masas populares los conocimientos de la Historia natural, ciencia cuya explicacion tiene a su cargo en nuestro Instituto, y por tal causa inauguraba en el Ateneo un curso de una de sus infinitas aplicaciones, rogando que no se miraran sus lecciones como conferencias revestidas de alguna pretension científica, sino tan solo como modestas explicaciones populares.

Entrado ya en materia, comenzó el Sr Ribera encareciendo la importancia de la Historia natural, que tan vastísimas conquistas ha proporcionado al hombre para la satisfaccion de sus necesidades físicas y morales, y que es la ciencia que nos enseña a conocer todos los seres que nos rodean y todos los materiales de que se valen la Agricultura para establecer sus reglas y obtener sus productos, la Industria para encontrar sus primeras materias, el Comercio para hallar gran número de sus mercancías. Fijándose el orador sobre las primeras materias que los seres naturales proporcionan a la actividad industrial del hombre, consideró como muy importantes las que procedían del reino animal, y expresó su propósito de dar a conocer las principales de ellas. Para esto dió a conocer, prescindiendo de enojos detalles científicos y exponiéndola de una manera general, aunque clara y bien delimitada, la division de los animales en vertebrados e invertebrados y la de aquellos en mamíferos, aves, reptiles, batracios y peces.

Pasando a ocuparse de los mamíferos y después de indicar sus principales rasgos característicos, enumeró las más importantes aplicaciones a que se prestan la mayoría de sus órganos y despojos, debiendo hacer mención especial de sus pieles (tanto preparadas como curtidas formando los cueros), de sus lanas, pelos, huesos, grasas, carnes, excrementos y leches: citó el Sr. Ribera las industrias y fabricaciones que tienen por base estos órganos y despojos, y entre otros datos muy interesantes que le oímos esponer, dijo que la importacion de pieles finas con pelo, ascendía en Francia sólo a más de cinco millones de pesetas; la produccion de pieles en la misma forma ascendía en toda Europa a unos doce millones anuales de pesetas, y eso que Asia y América producen aun mucho mas; y que el valor de las lanas que Australia produce, y esportan en un año, pasa de doscientos millones de pesetas.

Explicadas en general las aplicaciones industriales de los mamíferos, pasó el doctor Ribera a esponer las de sus principales órdenes, comenzando por el de las fieras, que en general no producen mas primeras materias que sus pieles y pelos y los cueros que con las primeras se fabrican. Entre ellas son de importancia los osos, cuya grasa se aprecia mucho en perfumeria y cuya piel le hace objeto de una persecucion tan activa que el año 1870 se mataron quince mil de ellos, cuyas pieles produjeron a los países circumpolares en que habitan las principales especies, que ligeramente describió el orador, mas de 600.000 pesetas: los tejones, que son frecuentes en nuestro país y de los que se utilizan la piel en el comercio de pieles y para adorno de los atalajes de las caballerías y el pelo para hacer pincetes y brochas para la barba; las Mustelidas, entre las que se hallan el turón, armiño, maría, garduña y nutria, que son el principal objeto del comercio y la industria de peletería; y todas fueron convenientemente explicadas y de las que se apreció su valor industrial y comercial, llamando la atencion el profesor sobre lo descuidado que tenemos este ramo de la produccion española, pues existiendo en nuestro suelo con bastante abundancia muchas de estas mustelidas, apenas proporcionamos alguna que otra piel al comercio europeo; siendo así que de garduña solo se consumieron uno de estos últimos años unas 250.000 pieles, que importaban mas de 3.200.000 pesetas y de turones 380.000 pieles que valian 3.500.000 pesetas.

Terminó la conferencia con la exposicion de las principales fieras felinas (leon, pantera, tigre, leopardo, jaguar y gato) que tambien prestan su piel a la industria en número considerable (1.300.000 pieles anuales tan solo los gatos salvajes y domésticos) y que obtienen el estimado aprecio para objetos de lujo y para muchas fabricaciones, pasando entre nosotros casi desapercibidas.

El Ateneo recogió la promesa del ilustrado catedrático de continuar la explicacion de su curso en cuanto sus ocupaciones se lo permitan y premio con prolongados y nutridos aplausos la brillante y utilísima conferencia que acababa de esponer.

MISCELÁNEA.

Con el plausible motivo—de cumplir anteaños, —recibi en mi casa gente—á eso de las dos y cuarto.—Señoritas cursilonas—caballeros pelagatos,—busconas entremetidas—y amigoslistos y zanganos,—viniéren á verme á casa—y á hacerme pasar el rato.

Yo estaba dado al demonio,—pues me cargan esos actos—medio serios, medio bufos—que de la edad ya pasaron.—Me revientan cortosías—y el ver tantos espinazos—que porque... tengo dinero—se doblégan á mi paso.—Y todo lo que no sea—flemenco por tó loallo,—me parte por la

mitad—y me dá fatiga y asco.—Donde está la Carbonera—y la Isabel y el Zanguango—y Pepa la bailaora—y Juan Brea y el Macaco—y Pamplina y otros cien—locos afamados,—donde está una petenera—y un jaleo sevillano—y una copa de aguardiente—y de manzanilla un vaso,—y una chaquetilla corta—y un pantalón ajustado—y un sombrero calañés—y un buen cigarrillo habano—y unas patillas ¡soler!—como estas dos que yo gasto,—añidese ponga delante—que en España no hay ducaes—ni condados ni nada de eso—que llegue á valer dos cuartos.

Maldita la suerte mía—que me hizo subir tan alto—con una mare tan perra—y un pare tan desdichado.—Yo nací para torero—mejor que para este cargo—que me dá quince patás—en medio del estogamo.—Desde que era chiquitiyo,—les cuernos me entusiasmaron—y me moría por ver—una estocada del Tato;—jugaba al toro en mi casa—y así me fui aficionando;—mi papá, hacia el toro,—de un modo que ni pintado—aun que mi mamá decía—que era aquel un loco manso;—y hoy que tengo que privarme—á pesar de desearlo,—de usar chaquetilla corta—y de manejar los trastos—de matar y de... otras cosas—que á mí me tienen chialao,—estoy dado á los demonios—y esto me va ya cargando,—tan solo me consuelan—las peteneras de Peco—y las playeras de Antonio—y el vino jerezano.—Por eso un día de perros—pasé el domingo pasado—y gracias á que ya veo—que todos se van cansando—y á que pienso que muy pronto—echaré á rodar los trastos—y me largaré enseguida—libre de todo enuidado—á uirne con mi mamá—que es una moza de rasgos—que me aficionó á ese género—petenero afamado;—y allí me hallare yo al pelo,—como dicen los chulapos—y como dice mi mamá—en el lenguaje gitano—que para hacerla á mis gustos—ahora la estoy enseñando.

Segun la costumbre actual que ya vá haciéndose ley, esto cantará hoy Pascual, descendiente de D Frey Ramiro, conde del Val. Con que... que t. a. l. tal?

Dice Los Debates de Sevilla, refiriéndose a la juega flamenco dada en honor del ministro de la Gobernacion:

«La concurrencia numerosa. Allí vimos á muchos de los héroes de una célebre obra del Sr. Zugasti.»

Y añade La Gaceta de Urgel: «La obra célebre del Sr. Zugasti, la obra única, es «El bandolerismo.»

Y dijo D. Paco: «Donde veais el trabajo y la honradez, ved al conservador liberal.»

Y digo yo: «Pues si asistieron muchos de los héroes de una obra célebre del Sr. Zugasti, y la obra célebre del Sr. Zugasti es «El bandolerismo», y en «El bandolerismo» figuran como héroes muchos apreciables asesinos y secuestradores, ó hay un lio, que de lio no vá á tener solucion, ó el de la Gobernacion no supo lo que se dijo.»

Por el correo interior recibí ayer un pliego con los siguientes:

PROBLEMAS.

1.º Averiguar si vive algun conejal en las calles de Guilem de Castro y Lepanto, dadas las tinieblas en que se ven envueltas desde que termina el crepúsculo vespertino.

(En la calle de Lepanto no hay conejales sin duda; pero hay mujeres muy monas que les duele estar á oscuras.)

2.º Ver la intensidad luminica de los faroles petroleros que se observan en las vias donde no se ha canalizado aun el pésimo alumbrado de gas, á las dos horas de encendidos, y deducir por ella la influencia de que goza el contratista de este servicio.

(Del contratista de este servicio si nos quejamos, solo es de vicio; despues de todo, cuando hace luna, no hace el petróleo falta ninguna.)

3.º Dado el perfecto estado de la plaza dels Caps, ¿cuántos siglos seguirá apuntalada cierta casa recayente á ella, y por consiguiente si el improvisado mingitorio sobrevivirá al interminable gobierno del Sr. Cánovas?

(El hablar de mingitorios y de Cánovas tambien, es hacer comparaciones que nunca han estado bien.)

4.º ¿Cuándo terminará la ans fujon de los señores maceros de la municipalidad valenciana, que al repartirse las cédulas para citar á los señores á juntas y comisiones se dicen: «¡Chel pren tu la de Emilio, yo me quede la de Visanti-co!» Esto es un perjuicio de las inflexiones de espinazo y cortosías y saludos, delante de los aludidos!

(De poco le maravillas, ¡por vida de Balcebó! Di, Licenciado Cosquillas, no le hablas á Dios de tu y le rezas de rodillas?)

5.º Averiguar, asimismo á que género pertenece la oratoria y fuerza dialéctica y de conviccion empleada por varios ediles del municipio valenciano, que hace saltar sobre sus asientos á los almoadones rojos del consistorio.

Esta pregunta, tiene mas bemoles que la de los faroles; pero yo te diré: Junto al Plantío, vi ayer á un concejal amigo mio, persona muy decente aunque conservador impenitente; y trasladada la pregunta tura, contestó—No me arguya, en lo de la oratoria y de la fuerza y tóta éixa faloria; si no parlo castizo, al fi y al cabo, porque no vullgo es, que yo bien sabo.) Y aqui se acaba el idilio; que Vds. lo pasen bien,

In nómine Patri, filio, Spiritu Sancti, amen.

AVISOS DE CORPORACIONES

El Casino de cazadores de esta ciudad celebrará junta general para la eleccion de cargos el miércoles 1.º de diciembre, á las ocho de la noche. Lo que se hace saber á los señores socios, á los efectos oportunos. Valencia 27 de noviembre de 1880.—El secretario, Ricardo Serrano

Centro Médico Escolar. Esta sociedad celebrará sesion científica el miércoles 1.º de diciembre, á las seis de la tarde, en el salon de sesiones del Instituto Médico Valenciano.

transportarla al... D. Angel Luis... se ha abierto... presentarse en el... noche, sobre... de la aut... sus alrededores... aquellos sitios... ridad. s... de los p... que terminan... en mane... y pro... en ellos se... amente la aten... Madrid en... copia del... representada... por el modesto... ardo Peris Gu... más las esp... ra el arte pin... en por su tra... de la empre... y colocada... ecidos pintores... gar en el Teat... beneficio de la... escena la co... cuchilladas;... de los toro, cuyo... nado por la se... con la boni... expresamente... ueba práctica... eficiada. ro la Sociedad... currida; el só... del desarrollo... ecido como... rientes de in... ncia en la fara... n detallada de... focalizacion... los efectos de... sobre el orga... felicitado por... scusion los se... Lopez, Salcedo... egrafos ha in... erpo para que... congreso inter... de inaugurarse... próximo. Lo-Rat-Penal... sesion ordina... Juan Raig y... ni crítich de... XIII especial... lencia. los sordo... nieron en fra... el aniversario... pé, su primer... bre, un jóven... egle decirse—... e título... do-mudo ancia... de la mi... inventada por... rdo—mudos re... de Moliere. Da... los, todonini... los especta... on. Gerona ha acor... vidos ameri... en algunos de... de los partidos... doma de Far... dad ha señala... la verdadera... ester, el jue... de la tarde, y... deberán ser... ambos sexes... mo los que lo... verificar la in... el alcalde de... gobierno civil... air y exteri... aparec por... ates de dicho... ados con tal... captaron á... a un ju... presunto au... dias en una... l cual dimos

primeras horas de la noche de an... separó un grueso petardo en la calle... causando como es consiguiente... a los vecinos. ... no fueron habidos. ... dependientes de una de las ca... de la calle de San Fernando, ... primeras horas de la mañana de... un paseo por las afueras de la... parece tuvieron un altercado, ... fue amenazar uno de ellos á su... pegarle un tiro. ... este contó lo ocurrido á un guardia... quien decomisó al amenazador un... de cuatro tiras. ... de la madrugada de ayer falleció... en la primera habitacion de... número 36 de la calle de Alboraya, un... jóven. ... antes de espirar parecia hallarse... completo estado de salud. ... de primera instancia del distrito... inmediatamente en el sitio de... procediendo á la instruccion de las... diligencias. ... mehos se trabaron anteaer lar... en la plazuela del Angel, llegan... mutuamente. ... del Mar, dos sujetos se propina... cachetes á compás de los mayores... amenazas. ... de la noche, dos amigos se zurra... mayor fruicion en la calle de Ju... noche, sobre... de la aut... y sus alrededores... aquellos sitios... ridad. s... de los p... que terminan... en mane... y pro... en ellos se... amente la aten... Madrid en... copia del... representada... por el modesto... ardo Peris Gu... más las esp... ra el arte pin... en por su tra... de la empre... y colocada... ecidos pintores... gar en el Teat... beneficio de la... escena la co... cuchilladas;... de los toro, cuyo... nado por la se... con la boni... expresamente... ueba práctica... eficiada. ro la Sociedad... currida; el só... del desarrollo... ecido como... rientes de in... ncia en la fara... n detallada de... focalizacion... los efectos de... sobre el orga... felicitado por... scusion los se... Lopez, Salcedo... egrafos ha in... erpo para que... congreso inter... de inaugurarse... próximo. Lo-Rat-Penal... sesion ordina... Juan Raig y... ni crítich de... XIII especial... lencia. los sordo... nieron en fra... el aniversario... pé, su primer... bre, un jóven... egle decirse—... e título... do-mudo ancia... de la mi... inventada por... rdo—mudos re... de Moliere. Da... los, todonini... los especta... on. Gerona ha acor... vidos ameri... en algunos de... de los partidos... doma de Far... dad ha señala... la verdadera... ester, el jue... de la tarde, y... deberán ser... ambos sexes... mo los que lo... verificar la in...

